

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.088

Sábado 1 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2611061

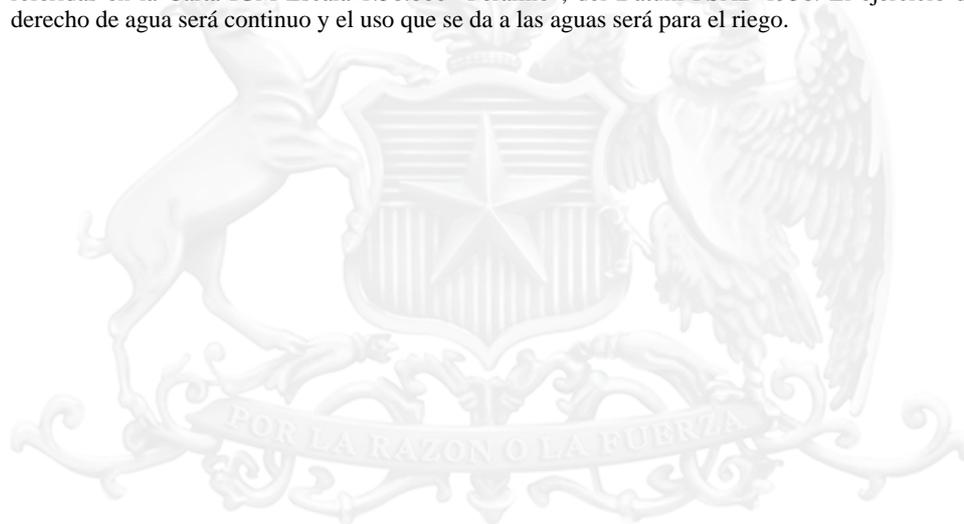
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MACHALÍ

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

LUIS ALBERTO OGAZ SOTO, Chileno, RUT: 6.761.065-2, abogado, en virtud de lo establecido en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicito regularizar un derecho de aprovechamiento inscrito, de carácter consuntivo por 1,14 acciones de ejercicio permanente continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Canal Peralino, con afluente Río Pangal, localizado en la comuna de Machalí, Provincia del Cachapoal, Región de O'Higgins. Que ha sido utilizado libre en clandestinidad sin violencia y sin reconocer derecho ajeno por más de 60 años. Las aguas se captan gravitacionalmente desde la orilla derecha del cauce, en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 6.210.646m y Este: 367.127m Huso 19. Coordenadas UTM referidas en la Carta IGM-Escala 1:50.000 "Peralino", del Datum PSAD-1956. El ejercicio de derecho de agua será continuo y el uso que se da a las aguas será para el riego.



CVE 2611061

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001

Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)